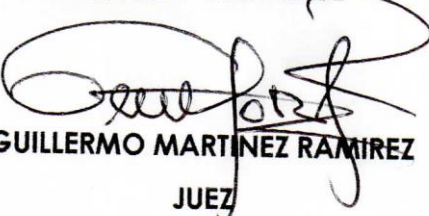


JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN.
TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

RDO. 2019 - 467

Se ponen en conocimiento los informes de seguimiento – Platin – del proceso llevado a cabo con la niña MELANIS MACEA ATEHORTÚA correspondientes al año 2020 y lo transcurrido el año 2021, presentados por el Equipo Interdisciplinario de la ONG PAN – Modalidad Hogares Sustitutos, para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



GUILLERMO MARTÍNEZ RAMÍREZ
JUEZ